

CURSO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA

Profesor : Gabriel Alvarez Undurraga

El Conocimiento

Profesor : Gabriel Alvarez Undurraga



Tipos de Conocimientos

CIENTÍFICO

GENÉTICO

SISTEMÁTICO

CRÍTICO-REFLEXIVO

**PRE-CIENTÍFICO O
SENSO-PERCEPTIVO**

ESTÉTICO

DOGMÁTICO

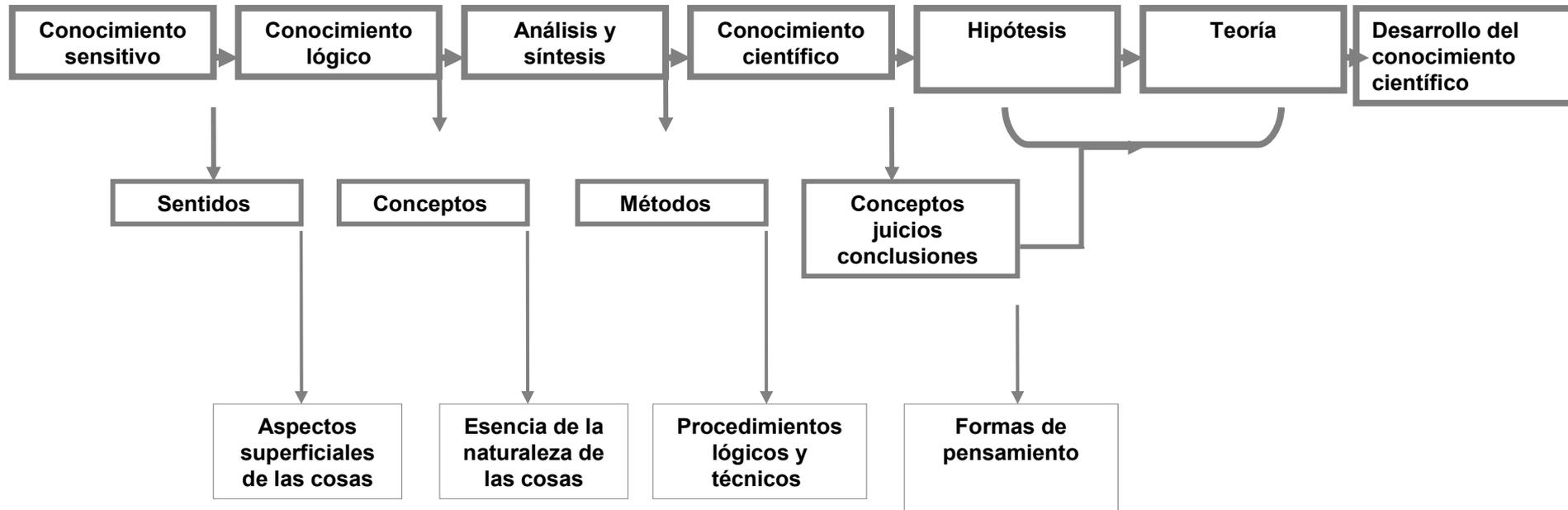
DE SENTIDO COMÚN

MITOLÓGICO

Proceso del conocimiento humano

Conocimiento concreto-sensible	Sensación Percepción Representación	
Conocimiento racional	Concepto	Generalización Abstracción
	Juicio	Positivo - Negativo General - Singular
	Razonamiento	Deductivo Inductivo Análisis Síntesis
	Leyes y categorías Hipótesis Ciencia Teorías	

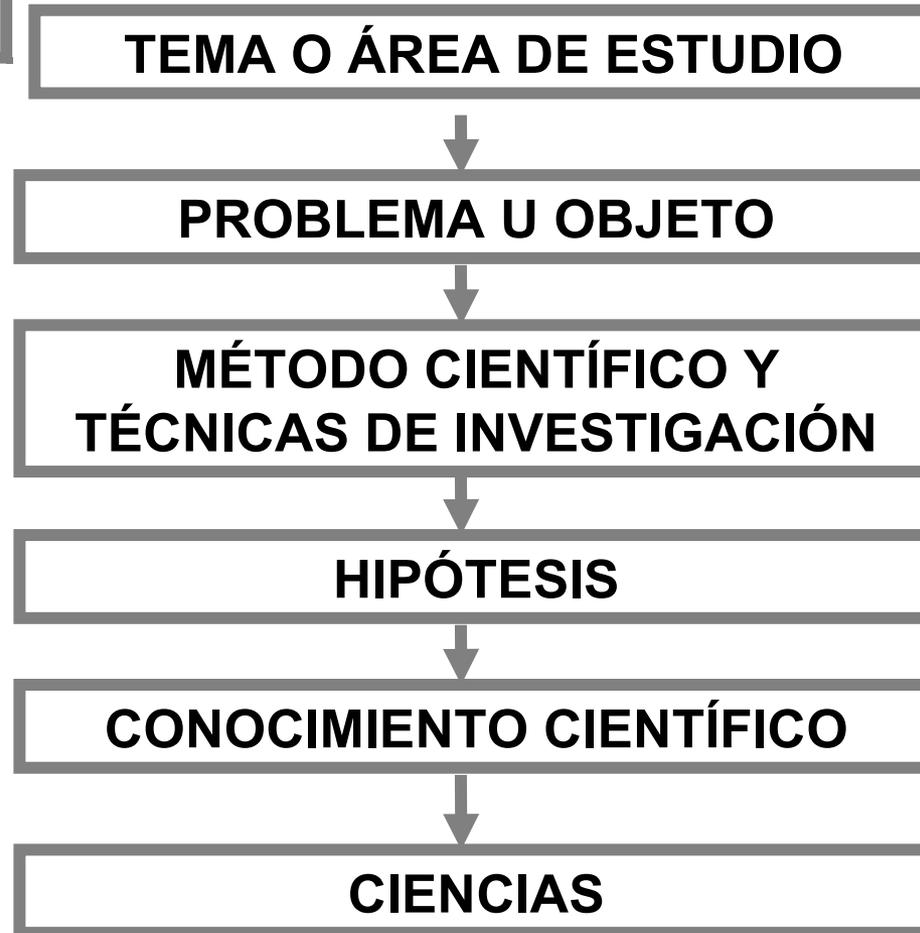
El Conocimiento

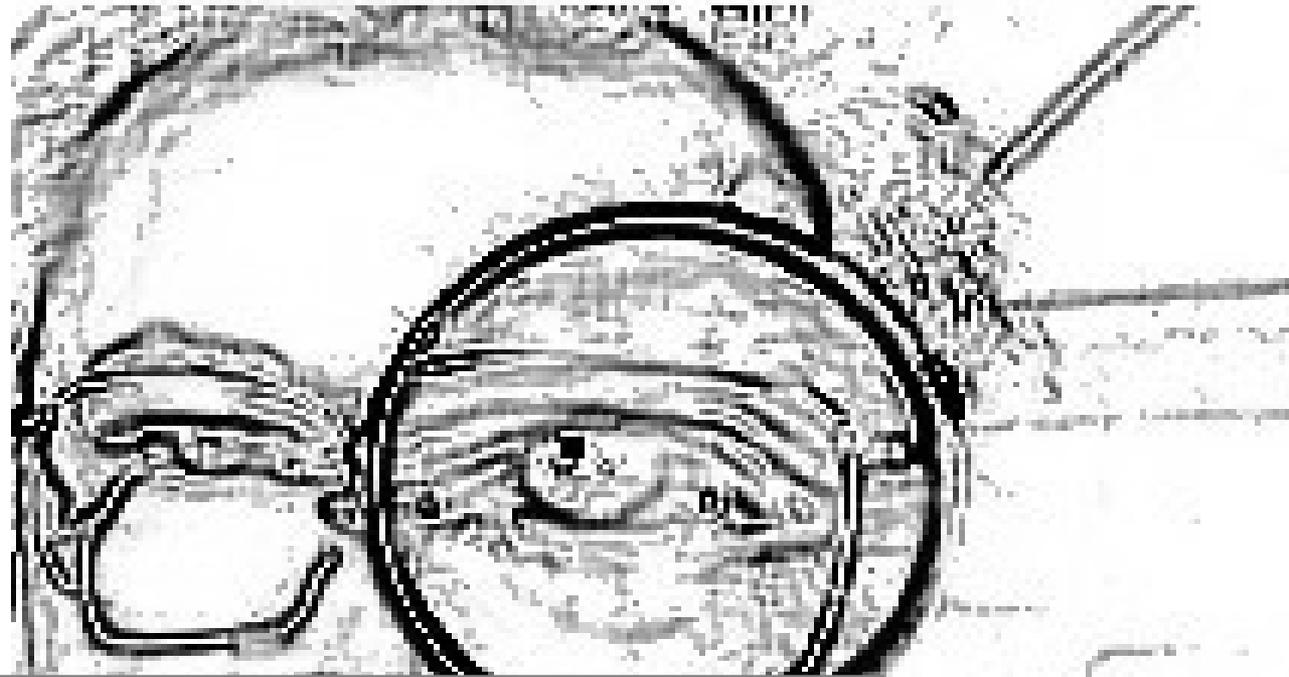


Clasificación de las Ciencias

Ciencias Formales	<ul style="list-style-type: none">• Filosofía• Lógica• Matemática	
Ciencias Fácticas	<ul style="list-style-type: none">• Ciencias Naturales	Biología Química Física Zoología Medicina Botánica...
	b) Ciencias Sociales	Antropología Arqueología Derecho Economía Estadística Lingüística Pedagogía Psicología Política Sociología...

Proceso de la investigación científica

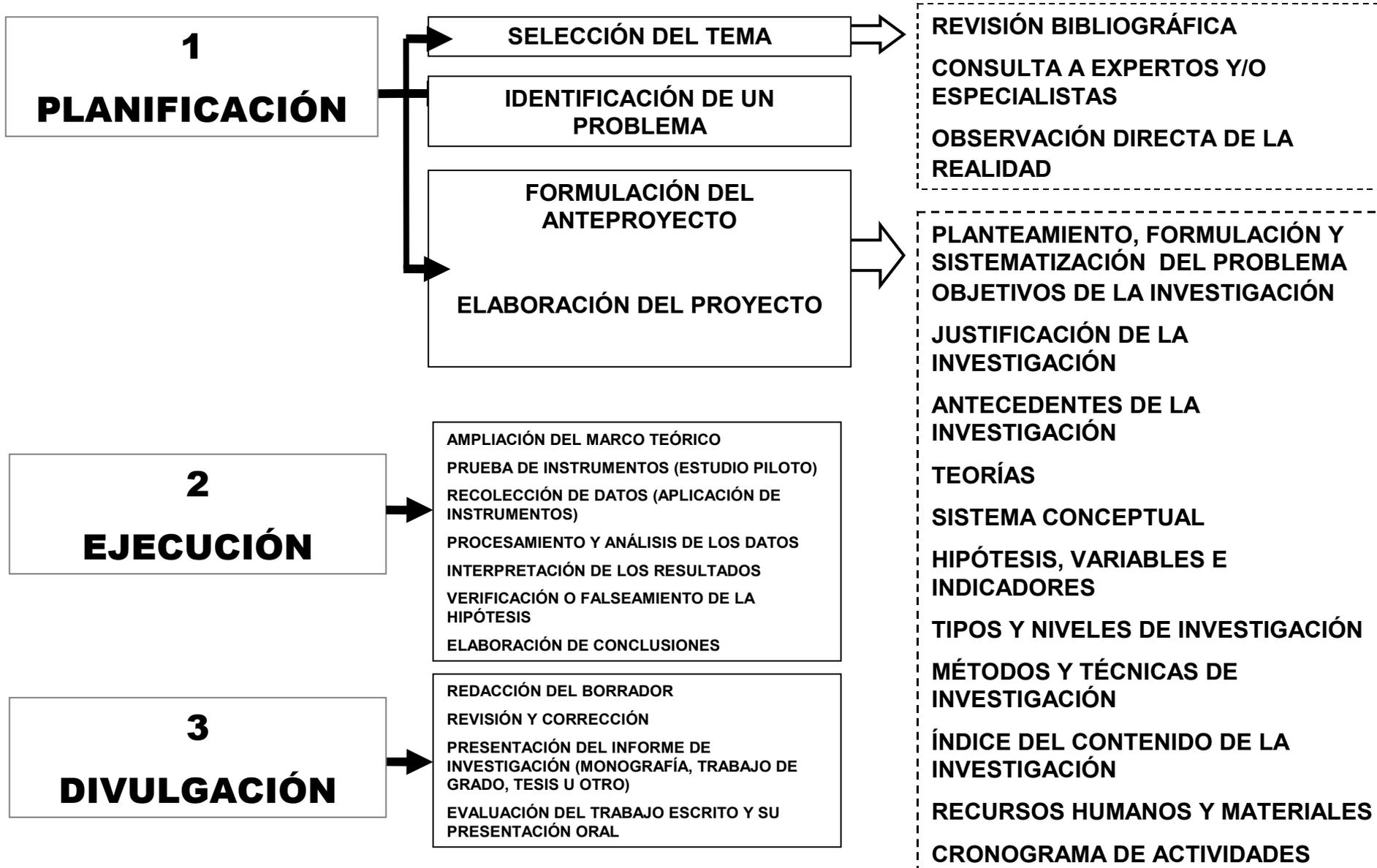




La Investigación científica

**Profesor: Gabriel Alvarez
Undurraga**

Esquema del proceso de la investigación científica





MATRIZ 1

Interrogante	Objetivo General	Hipótesis	Título
<p>¿Cuál es el nivel de eficacia del Plan de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente en Chile?</p>	<p>Analizar el nivel de eficacia del Plan de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente en Chile</p>	<p>El Plan de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente en Chile es ineficaz, puesto que aun se mantienen altos índices de éste.</p>	<p>Plan de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente en Chile. Aplicación y eficacia.</p>



MATRIZ 2

Preguntas	Objetivos específicos	Contenidos
1.- ¿Cuál es la política social estatal en materia de erradicación del trabajo infantil en Chile?	1.- Describir cuál es la política social estatal en materia de erradicación del trabajo infantil en Chile.	Capítulo I: Política social estatal y erradicación del trabajo infantil en Chile.
2.- ¿Cómo se ha aplicado el Plan de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente en Chile?	2.- Analizar la forma en que se ha aplicado esta política en Chile (criterio orgánico y funcional).	Capítulo II: Aplicación del Plan de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente en Chile
3.- ¿Cuáles han sido los resultados de esta aplicación?	3.- Precisar cuáles han sido los resultados de esta aplicación.	Capítulo III: Resultados de la aplicación del Plan de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente en Chile

MATRIZ 3

Hipótesis	Variables	Indicadores	Fuente
<p>El Plan de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y Adolescente en Chile es ineficaz, puesto que aún se mantienen altos índices de éste.</p>	<p><u>V. independiente:</u></p> <p>Altos índices de Trabajo Infantil en Chile</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estadísticas sobre el trabajo infantil en Chile - Acciones concretas desarrolladas en el marco de aplicación del Plan de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y Adolescente en Chile 	<ul style="list-style-type: none"> •Textos •Investigaciones •Fuentes formales y materiales •Documentos •Entrevistas, etc...
	<p><u>V. Dependiente:</u></p> <p>Ineficacia del Plan de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y Adolescente en Chile</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reformas legales promovidas para el desarrollo del Plan de Prevención Y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y Adolescente en Chile 	



JUSTIFICACIÓN

- **El trabajo infantil y adolescente es una realidad transversal que nos afecta como comunidad internacional. Todos los países, independiente de su grado de desarrollo, presentan algún porcentaje de niños que trabajan. El tema es de suma importancia, puesto que esta situación afecta los niveles de escolaridad y el rendimiento académico de estos niños, además de afectar su desarrollo emocional, otorgándoles responsabilidades y cargas que no corresponden en relación a su edad. Todo esto además tiene efectos macro sociales, que nos involucran como país, ya que si existen altos índices de trabajo infantil, en el largo plazo nuestra sociedad tendrá bajos niveles de escolaridad lo que tendrá efectos directos en el desarrollo económico y social de la nación.**



JUSTIFICACIÓN

- **Resulta interesante analizar cuál es la postura de nuestro país frente a esta problemática y cuáles son las acciones concretas que se están desarrollando para poner término a esta situación. A este respecto cabe señalar que muchas veces existe una incorporación por parte de los Estados de los diversos principios que a nivel internacional consagran la prohibición del trabajo infantil, sin embargo dicha incorporación puede permanecer en el ámbito teórico y no verse reflejada en la legislación interna o en políticas concretas. Y aún más, las políticas pueden existir, pero sus resultados prácticos pueden ser ineficientes. Es por ello que mediante esta investigación se analizará el nivel de eficacia de las políticas chilenas en la materia, con especial énfasis en el Plan de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente en Chile.**

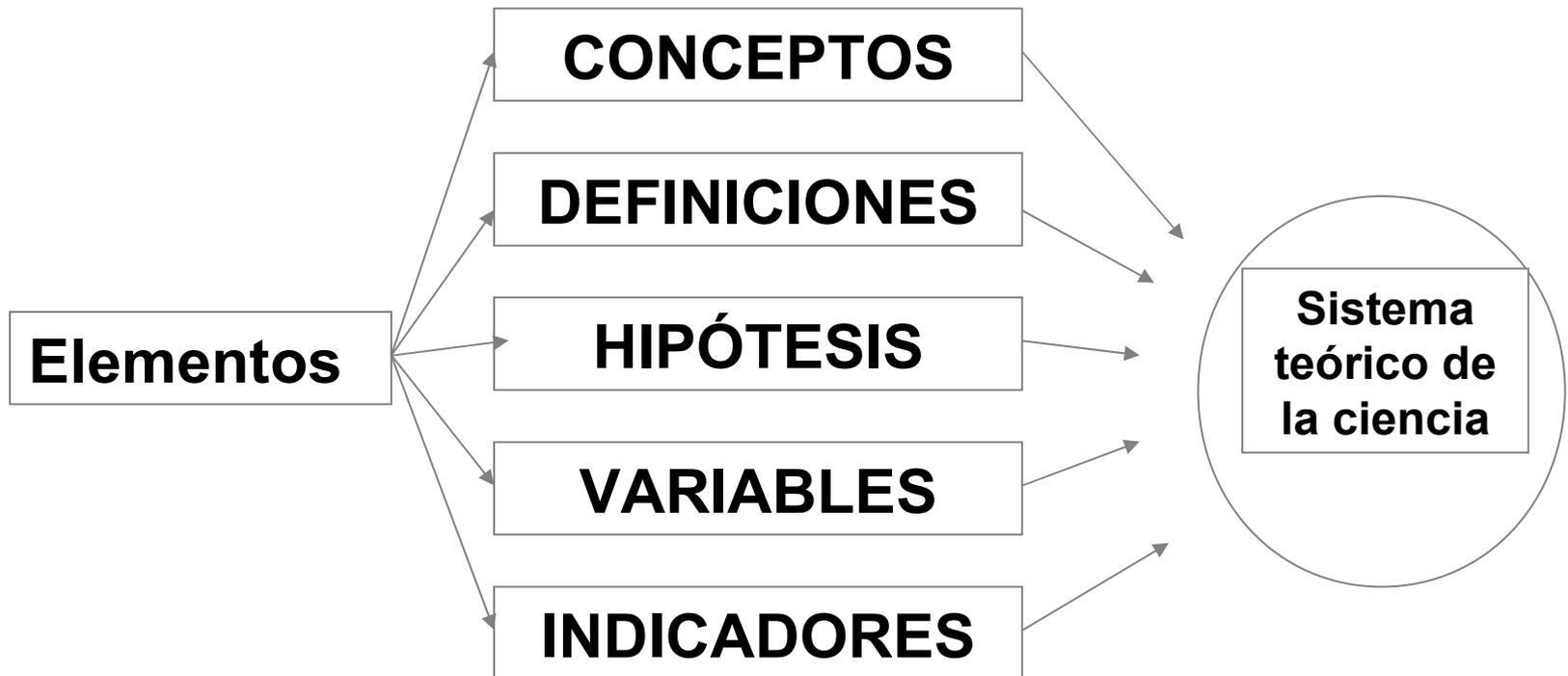
Matriz relación (Interrogantes, Objetivos, Hipótesis y Títulos de Investigación)

INTERROGANTE	OBJETIVO	HIPOTESIS	TITULO
¿Cuál es la condición necesaria para que el Juez cumpla la obligación pública de proveer y dictar sentencia?	Determinar la condición necesaria para que el Juez cumpla con la obligación pública de proveer y dictar sentencia	El ejercicio de la acción procesal civil por parte del Juez es condición necesaria para el cumplimiento de la obligación pública de proveer y dictar sentencia	<i>Responsabilidad en la acción procesal civil en Chile</i>
¿Qué impacto económico y social tendrá la creación de una moneda única latinoamericana sobre la estabilidad y desarrollo económico de los países de esa región?	Analizar el impacto económico y social que se pudiese generar sobre la estabilidad y desarrollo de los países latinoamericanos como consecuencia de la creación de una moneda única para esa región	La creación de una moneda única para los países latinoamericanos afectará a la estabilidad y desarrollo de los mismos en el orden económico y social.	<i>Moneda única Latinoamericana: Impacto sobre la estabilidad económica y social de los países de esa región</i>

Estructura del Proyecto de Investigación Jurídica

TÍTULO TENTATIVO INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO 1 EL PROBLEMA	<ul style="list-style-type: none">1.1) Planteamiento del problema1.2) Formulación del problema1.3) Sistematización del problema1.4) Objetivos de Investigación1.5) Justificación del problema
CAPÍTULO 2 EL MARCO TEÓRICO	<ul style="list-style-type: none">2.1) Antecedentes de la investigación2.2) Bases teóricas2.3) Definición de términos2.4) Hipótesis2.5) Variables e indicadores
CAPÍTULO 3 EL MARCO METODOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none">3.1) Tipos y niveles de investigación3.2) Métodos de investigación3.3) Población y muestra (*)3.4) Técnicas e instrumentos de recolección de datos3.5) Tratamiento de la información
CAPÍTULO 4 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	<ul style="list-style-type: none">4.1) Índice del contenido del trabajo4.2) Recursos: humanos, materiales y financieros empleados4.3) Cronograma de actividades
BIBLIOGRAFÍA , ANEXOS , APÉNDICES	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"><p>* Esta parte se omite en los proyectos de investigación documental</p></div>

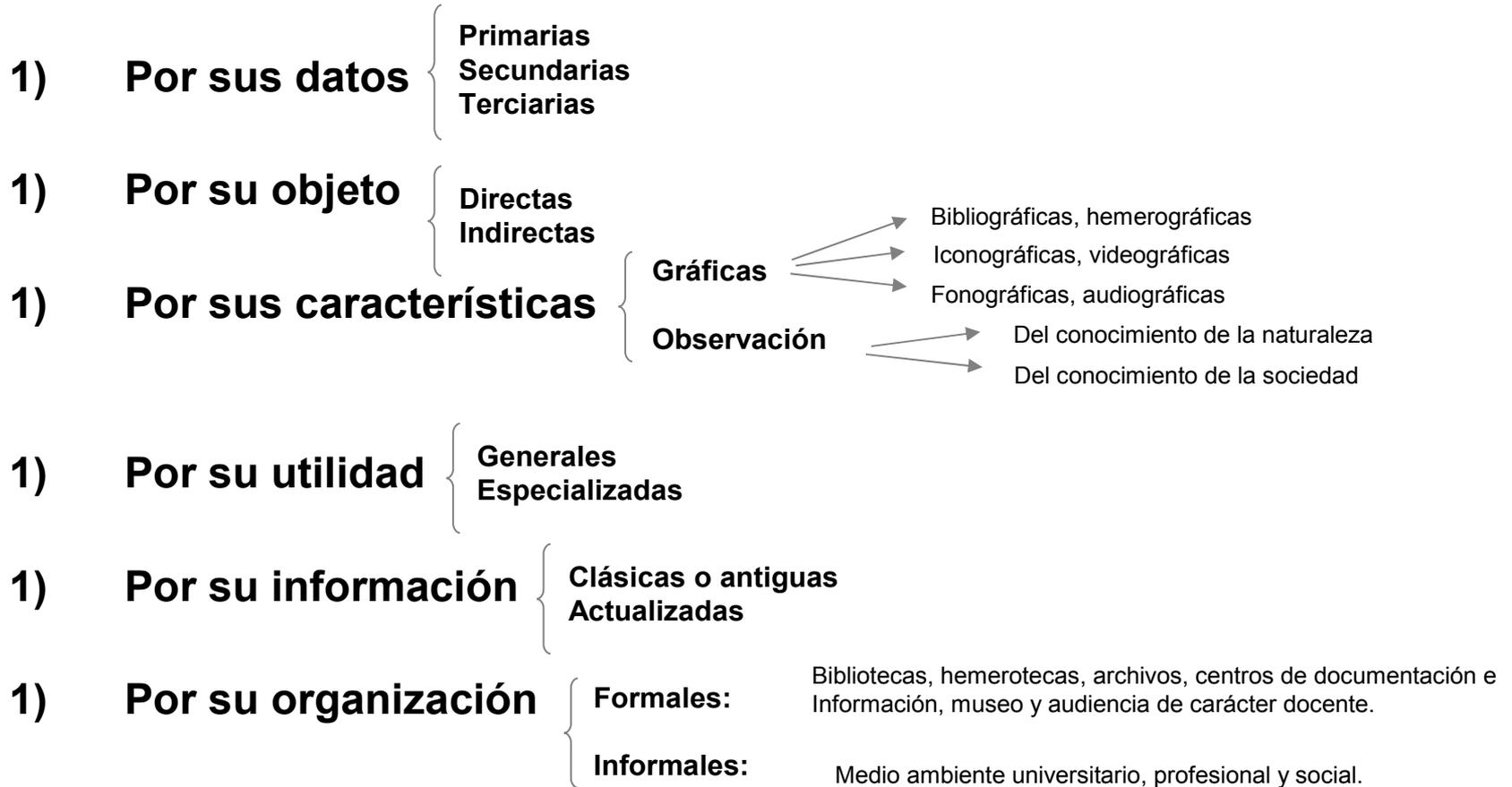
Exposición esquemática de los elementos con los que opera el método científico



Tipos de Investigación

Criterio de clasificación	Tipos de investigación		
Nivel de investigación u objetivos internos	<p>Exploratoria</p> <p><i>Dirigida a la formulación de un problema</i></p> <p><i>Dirigida al planteamiento de hipótesis</i></p>	<p>Descriptiva</p> <p><i>Medición de variables independientes</i></p> <p><i>Correlacional</i></p>	<p>Explicativa</p> <p><i>Causal comparativa</i></p> <p><i>Ex post-facto</i></p> <p><i>Experimental</i></p>
Diseño de investigación	<p>Documental</p> <p><i>Monográfica (desarrollo de un tema específico)</i></p> <p><i>Medición de variables independientes a partir de datos secundarios</i></p> <p><i>Correlacional a partir de datos secundarios</i></p>	<p>De Campo</p> <p><i>Intensiva: estudio de caso (LONGITUDINAL)</i></p> <p><i>Extensiva: estudios muestrales y poblacionales (censos)</i></p> <p><i>(TRANSVERSAL)</i></p>	<p>Experimental</p> <p><i>Preexperimental</i></p> <p><i>Cuasiexperimental</i></p> <p><i>Experimento puro</i></p>
Propósito de la investigación u objetivo externo	<p>Pura o básica</p> <p><i>Libre orientada</i></p>		<p>Aplicada</p> <p><i>Dirigida a la solución de problemas prácticos</i></p> <p><i>Dirigida a una invención o mejora de productos existentes</i></p> <p><i>(investigación tecnológica)</i></p>

Clasificación de las fuentes de información:



Fuentes utilizables por el estudiante universitario

FUENTES DE INFORMACIÓN PARA EL TRABAJO INTELECTUAL (aplicación a la universidad Pre y Post grado)	FORMALES	BIBLIOTECAS	<i>Generales</i> <i>Especializadas</i>
		HEMEROTECAS	<i>(Revistas y periódicos)</i>
		ARCHIVOS	<i>Históricos</i> <i>Notariales</i> <i>Parroquiales</i> <i>De dependencias y oficinas: privadas, gubernamentales, internacionales, etc.</i>
		CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	<i>Unidad receptora</i> <i>Unidad clasificadora</i> <i>Unidad emisora (a otros centros)</i> <i>Unidad de servicio (requerimientos de estudiosos).</i>
		MUSEOS	<i>(diversos tipos)</i>
		AUDIENCIA DE CARÁCTER DOCENTE	<i>Cátedras</i> <i>Conferencias</i> <i>Seminarios</i> <i>Foros</i>
		Medio ambiente universitario	<i>Mutua influencia informativa de todos los roles universitarios</i>
		Medio ambiente profesional	<i>Mutua influencia informativa dentro de círculos profesionales</i>
		Medio ambiente social general	<i>Conjunto de vivencias capitalizables como información</i>

Métodos de investigación

Aspectos metodológicos de investigación

Método de investigación

Es el procedimiento riguroso formulado de una manera lógica que el investigador debe seguir en la adquisición del conocimiento

Método de observación

Proceso de conocimiento por el cual se perciben deliberadamente ciertos rasgos existentes en el objeto de conocimiento

Método inductivo

Proceso de conocimiento que se inicia por la observación de fenómenos particulares con el propósito de llegar a conclusiones y premisas de carácter general que pueden ser aplicadas a situaciones similares a la observada

Método deductivo

Proceso de conocimiento que se inicia por la observación de fenómenos de carácter general con el propósito de carácter particular contenidas explícitamente en la situación general

Método de análisis

Proceso de conocimiento que se inicia por la identificación de cada una de las partes que caracterizan una realidad. De esta forma se establece la relación causa-efecto entre los elementos que componen el objeto de investigación

Método de síntesis

Proceso de conocimiento que procede de lo simple a lo complejo, de la causa a los efectos, de la parte al todo, de los principios a las consecuencias

Otros métodos

El investigador puede proponer otros métodos como el método comparativo, método dialéctico, método empírico, método experimental, método estadístico, método histórico, método sistemático, método exegético, método intuitivo, etc.

Aspectos metodológicos
Fuentes y técnicas de información

CONCEPTO DE MÉTODO CIENTÍFICO.

Etimológicamente significa vía o camino que conduce a alcanzar una finalidad determinada.

Desde una perspectiva técnica, el método es el conjunto de procedimientos sistemáticos, normativos de carácter intencional, lógico y objetivo que nos posibilita la adquisición de nuevos conocimientos o de perfeccionar los ya obtenidos.

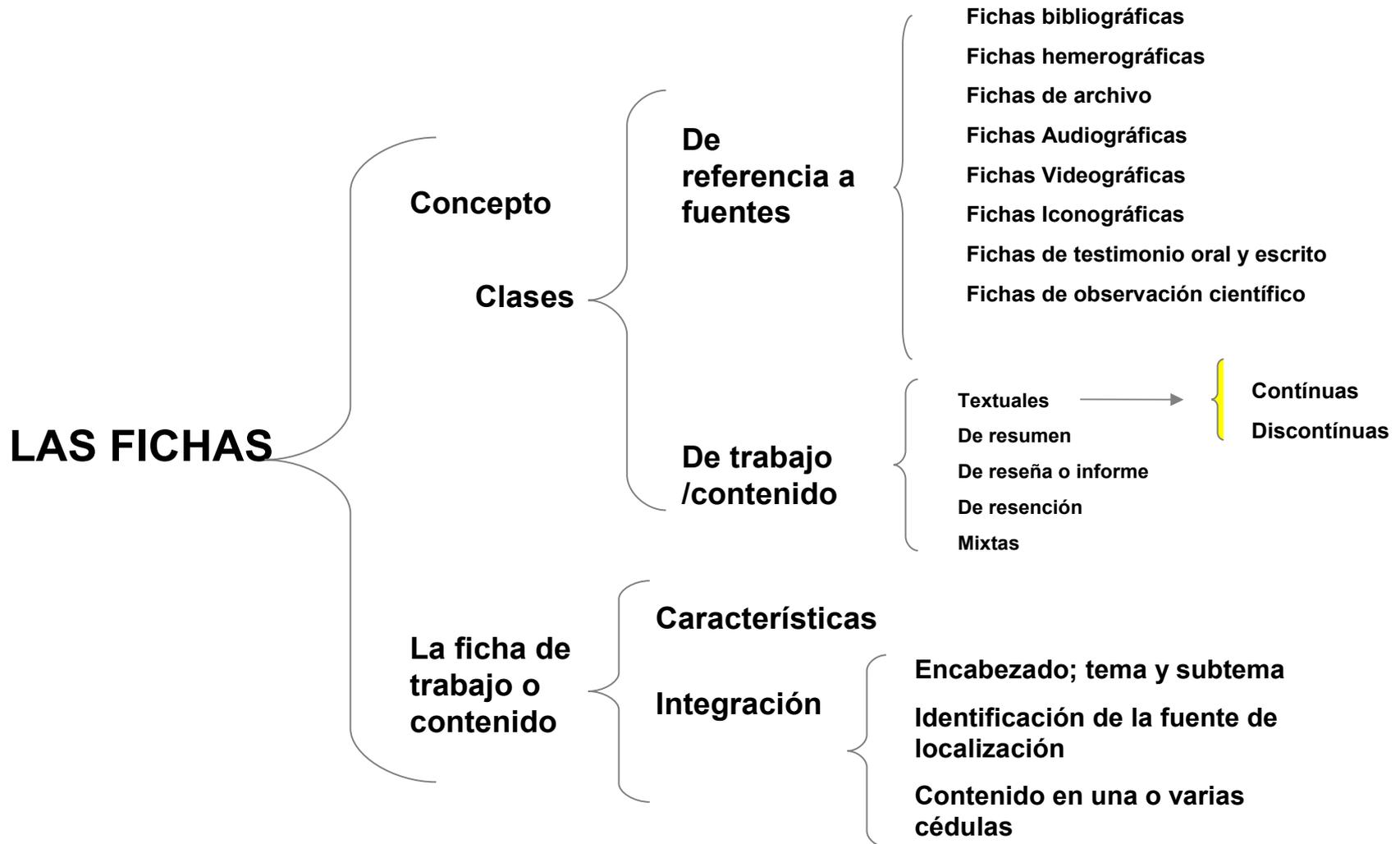
CONCEPTO DE TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN.

Es el conjunto de destrezas y habilidades que debe disponer el investigador, lo que le permite utilizar adecuadamente el método y construir los instrumentos de recolección de los datos. Por lo tanto, mientras el método es el género, la técnica es la especie, en la medida que es la artesanía de la investigación.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Son los recursos materiales que el investigador construye para recabar la información susceptible de ser procesada, analizada e interpretada cualitativa y/o cuantitativamente. Ejemplos en la investigación documental: fichas, resúmenes, mapas conceptuales, etc. Ejemplos en la investigación empírica o de campo: entrevistas, cuestionarios, guías de observación, etc.

Principales instrumentos de la investigación documental



Principales instrumentos de la investigación ó documental

LAS CITAS EN LA INVESTIGACIÓN

Concepto

Clases de cita

Textual

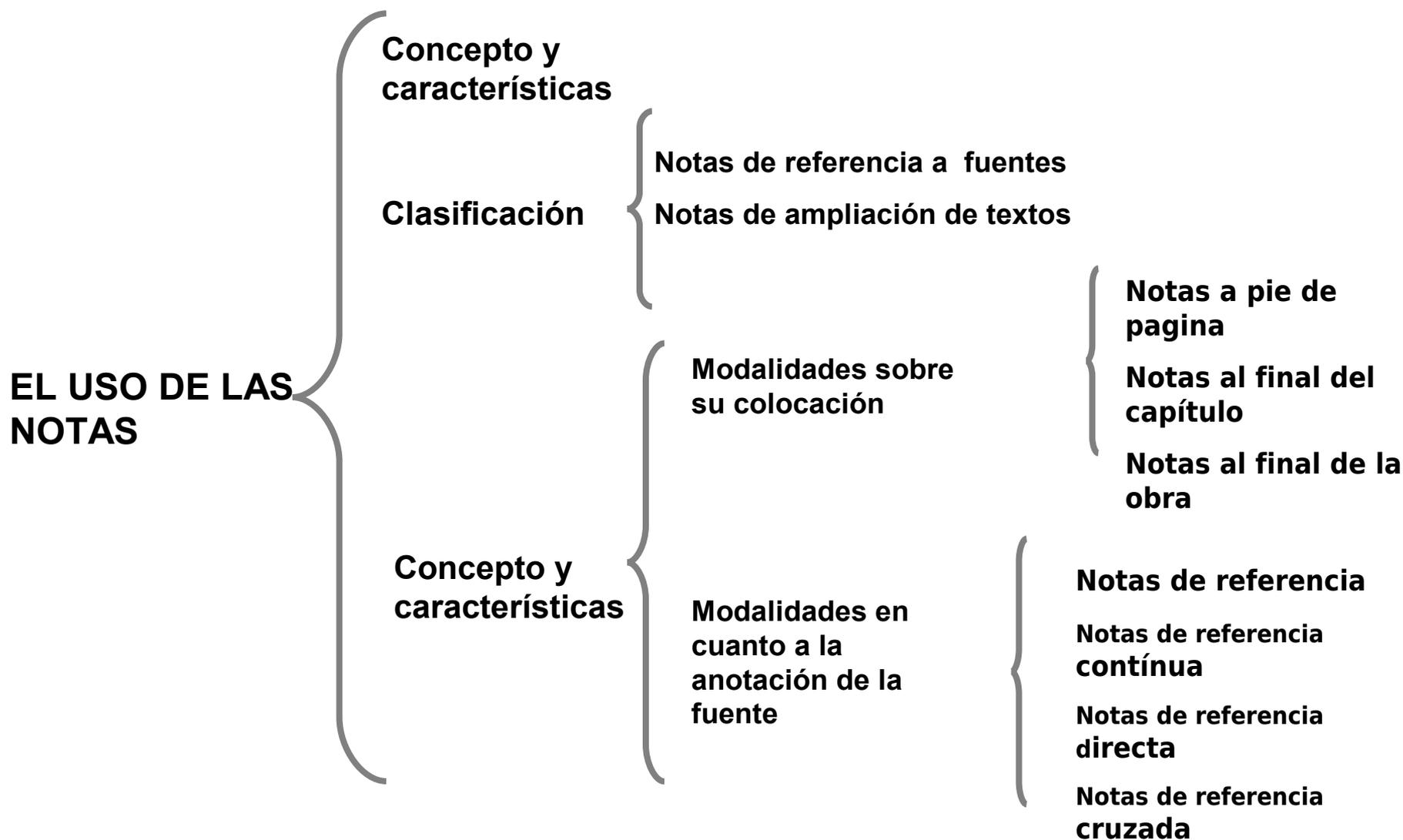
De resumen

De reseña

De resención o comentario

Mixtas

Principales instrumentos de la investigación documental



Cuadro resumen principales técnicas de investigación empírica o de campo

Principales técnicas de investigación	Clasificación
<p>A. La técnica de observación científica</p>	<p>a) La observación no estructurada b) La técnica de observación estructurada c) Técnica de observación participante d) Técnica de observación no participante e) Técnica de observación experimental</p>
<p>B. Las técnicas generales de testimonio oral y escrito</p>	<p>a) Técnica de encuesta b) Técnica de muestreo y elaboración de cuestionarios c) Técnica de entrevista d) Técnicas estadísticas e) Técnicas de estudios de casos</p>
<p>C. Técnicas jurídicas de captura y sistematización de informaciones</p>	<p>1) Técnicas de captura, sistematización permanente de información (sistemática jurídica) 2) Técnica de captura y sistematización ocasional de información</p>
<p>D. Técnicas jurídicas de análisis. Presentación y divulgación de informaciones (Informática jurídica)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Características • Subclasificación y modalidades • Aplicación • Instrumentos y manejo de fichas, citas y notas

La Investigación Jurídica



Profesor: Gabriel Alvarez Undurraga



INVESTIGACIÓN JURÍDICA.

- “Es el conjunto de procedimientos de carácter reflexivo, sistemático, controlado, crítico y creativo, cuyo objetivo es la búsqueda, indagación y el estudio de las normas, los hechos y los valores, considerando la dinámica de los cambios sociales, políticos, económicos y culturales que se desarrollan en la sociedad”. (Álvarez, G; 2005;249).



METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA.

- “Es el estudio y aplicación del conjunto de métodos, técnicas y recursos que se utilizan en la búsqueda de las fuentes formales y materiales del derecho”.
(Álvarez, G.; 2005; 255).

Ciclo metodológico del Derecho

Momentos	Sujetos (artífices)	Aspectos	
I. Formación del Derecho (Genética del Derecho)	El Legislador	Genético	Formal Natural Consuetudinario
II. Aplicación del Derecho (Ejecutiva del derecho)	El Juez	Positivo	Hermenéutico Analógico Principios
III. Conocimientos del Derecho Conocimiento jurídico- Especulativo del Derecho (Filósofo-historiador)	El Jurista	Crítico	Filósofo Comparativo Histórico
IV. Enseñanza del Derecho Didáctica del Derecho	El Docente	Científico	Cátedras Seminarios Investigación monográfica

Fuentes del conocimiento jurídico

<p>• DIRECTAS <i>(referentes a las formas y a la vida del Derecho)</i></p>			
<p>a) MEDIATAS <i>(elaboradas por un intermediario o agente y para fines científicos en orden al Derecho)</i></p>	<p>b) INMEDIATAS <i>(gestadas sin la intervención de un intermediario que persiga fines científicos en orden al derecho)</i></p>		
	<p>Hechos</p>	<p>Formas</p>	<p>Objetos</p>
<p>Literatura jurídica <i>(en sentido estricto: obras de tratadistas, comentaristas, sintetizadores, etc., privados)</i></p> <p>Recopilación , repertorios, antologías, etc. De fuentes jurídicas</p>	<p>Conducta humana de tipo jurídico Costumbres jurídicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Legislación <i>(en sentido genérico: códigos, leyes, decretos-leyes, decretos con fuerza de ley, ordenanzas, reglamentos, decretos, etc., dictados en ejercicio de la Potestad Legislativa o Reglamentaria)</i> •Normas jurídicas consuetudinarias •Resoluciones judiciales (generales: auto-acordados; especiales: sentencias, autos y decretos) •Terminología jurídica •Refranes y aforismos, locuciones clásicas de contenido jurídico •Formularios; registros , fórmulas, asientos, fichas, minutas de contenido jurídico. •Textos de actas o contratos o de testimonios jurídicos 	<ul style="list-style-type: none"> •Establecimientos, locales, aparatos, muebles y demás implementos, para la realización de sesiones, actos, reuniones, etc. o para impartir sanciones o premios de tipo jurídico • Atributos, emblemas, distintivos, etc. de instituciones o personas para fines jurídicos •Otros objetos <i>(monedas, sellos, etc. De esa índole)</i>

Fuentes del conocimiento jurídico

2) INDIRECTAS			
(no referentes específica, pero si conexamente las formas y a la vida del Derecho)			
a) MEDIATAS <i>(producidas por un intermediario para fines científicos y, aún, artísticos, no-jurídicos en sí, pero con proyección jurídica)</i>	b) INMEDIATAS <i>(dan noticia accidental o secundaria de lo jurídico o de lo científico o social con proyección jurídica, sin la intervención finalista de un agente)</i>		
	Hechos	Formas	Objetos
<ul style="list-style-type: none"> •Literatura sobre Ciencias Políticas, Ciencias Naturales, Sociología, Psicología, Ecología, Filosofía, Historia, Moral, Religión, Economía, Higiene, Previsión, etc., literatura social en una palabra •Recopilación , repertorios, antologías, etc. De fuentes normativas no jurídicas 	<p>Conducta humana de tipo pre, proto, anti y meta-jurídico <i>(sus testimonios)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> •Normas éticas, higiénicas , económicas, técnicas, religiosas, sociales, etc, <i>(sus testimonios)</i> •Resoluciones, instrucciones, órdenes, etc.,de carácter administrativo •Terminología política, administrativa, económico-técnico, etc. •Refranes, aforismos, locuciones, etc, <i>(de contenido social)</i> •Toponimia •Piezas orales, escritas, grabadas, fotografías, etc de creaciones intelectuales de autoridades o particulares de contenido pre, proto, anti y meta jurídicos. 	<ul style="list-style-type: none"> •Objetos individualizados en l, B, b” pero de contenido pre, proto, anti o meta jurídico. •Monumentos históricos , obras artísticas, restos etno-arqueológicos. •Otros objetos representativos de la Vida Social, la Cultura y la Civilización.